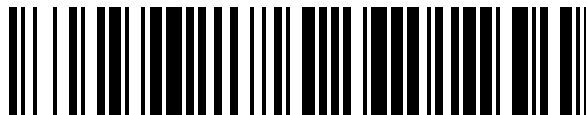


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 309**

21 Número de solicitud: 201531410

51 Int. Cl.:

B42D 15/08

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.01.2016

71 Solicitantes:

ELIZAGA GUITART, Ricardo (100.0%)

Emilio Arnetá, 4

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid) ES

72 Inventor/es:

ELIZAGA GUITART, Ricardo

74 Agente/Representante:

TORO GORDILLO, Francisco Javier

54 Título: **SOPORTE POSTAL AUTOMÁTICO**

ES 1 149 309 U

DESCRIPCIÓN

Soporte postal automático

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte postal automático, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

10 La presente invención, permite, siguiendo las normativas de la Unión Postal Universal, obtener un soporte de envío postal válido y calificado en la categoría de Carácter Ordinario, y a su vez cumplir la ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General que esta desarrollada por el real decreto 605/1999 del 16 de Abril, y a la Ley 29/2005 de 29 de
15 Diciembre de Publicidad y Comunicación Institucional para que la presente invención sea considerada en su conjunto como "envío postal de propaganda electoral", cumpliendo todas estas leyes, de modo que el soporte mencionado lleva incorporado la papeleta electoral oficial con la que poder ejercer el derecho al voto por parte del elector y la solicitud de voto por parte del candidato.

20 Es objeto de la invención igualmente simplificar la estructura y procesos necesarios para realizar los envíos postales de propaganda electoral que se componen en la actualidad de "sobre" homologado por Unión Postal, papeleta electoral homologada por la Junta electoral para ejercer el derecho al voto y la carta de petición de voto.

25 El principal objetivo de la invención es crear una solución que genere una reducción de costes tanto económicos como ecológicos y mejorar en cierta medida los procesos de producción y los tiempos, al eliminar de una sola vez procesos de plegado de distintos elementos y manipulado de los mismos.

30 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los anteriores sistemas para el envío postal de propaganda electoral, se componían de cuatro elementos, que debían ser producidos (impresos) de forma independiente, con sus
35 distintas creatividades y posteriormente ser manipulados, (plegado de carta y embuchado de la misma en el sobre de envío, plegado de papeleta y embuchado de la misma en el sobre de envío, embuchado de sobre de votación), personalización de sobres (direccionado de los mismos), clasificación de los sobres (según normativa de Correos). Todo esto crearía el sistema tradicional de envíos electorales.

40 Este tipo de sistema tiene una serie de imposiciones que hace que su realización sea compleja (los tiempos para la realización del trabajo son cortos y están supeditados a unas fechas fijas de entrega a Correos, pero esto no tendría relevancia si no fuera porque, para poder realizar dicho trabajo se depende de dos premisas, una que el cliente final (Partido)
45 entregue su creatividad (en un principio fácil de controlar), y otra que las listas presentadas en las Juntas electorales sean aprobadas, tanto por las personas que forman dicha lista como en la estructura y tamaño que deben tener en la papeleta de dicha lista para ser considerada válida en el recuento, ya que si no fuera según las normas establecidas, dicho voto no tendría validez alguna. Si a esto le añadimos que dependiendo de las elecciones a
50 las que se concurren, se pueden encontrar con muchos modelos tanto en estructura como

en contenido, hace que el manipulado de dichos elementos se haga aun mas complicado.

A su vez como se depende de distintos proveedores para el suministro de los elementos, los precios de coste no pueden ajustarse en cierta medida ya que cada proceso de fabricación depende de un proveedor especializado. A modo de ejemplo, el sobre de envío depende del tipo de empresa, que como tienen sobres demanda en las fechas señaladas incrementan sus precios, ocurriendo lo mismo con las papeletas y las cartas ya que las empresas papeleras imponen sus precios por demanda, conocedores que el gramaje a utilizar es el impuesto en la ley electoral.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, de una forma sencilla pero de gran eficacia, de manera que en un único elemento de impresión se obtienen los tres elementos anteriormente comentados, el sobre de envío personalizado según las normas de Correo, Carta de petición de voto y lo mas importante la papeleta electoral según las normas de la Junta Electoral, para que dicha papeleta sea valida en el recuento.

Para ello, el soporte de la invención se materializa en un cuerpo laminar monopieza de papel, del gramaje adecuado, en el que el proceso de plegado y personalización (direccionado) se lleva a cabo de forma mecánica, por lo que el elemento sale terminado para su depósito en Correos, todo ello con un único proceso de plegado y en el que no hay que realizar ningún tipo de embuchado en sobre por cuanto que el propio elemento se convierte en soporte de envío.

De forma mas concreta, el soporte de la invención se constituye a partir de una lámina de papel rectangular, alargada, en la que se definen tres sectores de plegado y corte, de manera que los dos primeros sectores, a partir de sendas líneas de plegado y corte definen las papeletas homologadas, que se disponen sobre el tercer sector, de mayor longitud, que va a constituir el sobre propiamente dicho, en el que se define una línea de doblez intermedia, para definir las dos paredes del sobre, y un borde extremo, que define el medio de cierre del sobre, extremo que en el proceso de fabricación se someterá a un proceso de encolado, contando el sector que define la cara anterior externa del sobre respectivas zonas reservadas para el franqueo, la frase legal (envíos postales de propaganda electoral), para la impresión de la creatividad que se requiera, y la dirección de destino.

De esta forma, mediante el plegado y corte de la lámina sobre si misma, así como el final pegado del correspondiente extremo de la lámina el dispositivo se convierte automáticamente en un soporte de envío con sus correspondientes papeletas electorales.

A partir de esta estructuración, se obtienen las siguientes ventajas:

- Reducción de los tiempos de producción y manipulado.
- Reducción de los costes de fabricación.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo

preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 5 La figura 1.- Muestra una vista en planta y en desarrollo de la lamina de material celulósico rectangular en que se materializa el soporte de envío postal objeto de la presente invención de acuerdo a su cara externa.
- 10 La figura 2.- Muestra el conjunto de la figura anterior de acuerdo con su cara interna.
- La figura 3.- Muestra, el dispositivo de las figuras anteriores debidamente plegado, cortado y pegado, viéndose por su cara anterior.
- 15 La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista del conjunto de la figura 4 de acuerdo a su cara posterior.

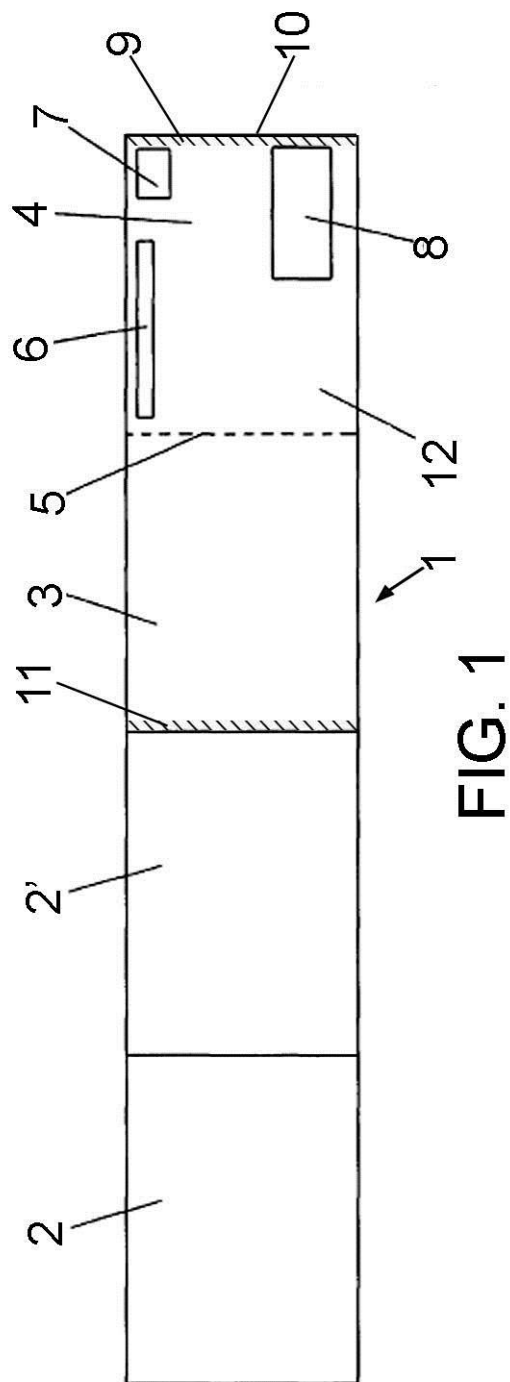
REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 20 Como se puede ver en las figuras referidas, el soporte que se preconiza se constituye a partir de un único cuerpo (1) rectangular, de naturaleza celulósica, alargado, en el que se define un primer sector (2-2') que va a definir tras su plegado y corte una pareja de papeletas homologadas, definiéndose a continuación de dicho sector un sector (3-4), delimitado por una línea de doblez intermedia (5), que va a definir el sobre propiamente dicho, de manera que en su seno quedan alojadas las papeletas definidas por los sectores
- 25 (2-2'), mientras que el sector (3) define la cara posterior del sobre, y el sector (4) la cara anterior del mismo, incluyendo dicho sector (4) una zona (6) reservada poner la frase legal (envíos postales de propaganda electoral), texto legal que se pone en función de la elección a la que se concurre, una zona de franqueo (7) obligatoria por normativa de Correos en el idioma que corresponda, un espacio (12) reservado para poner la creatividad que
- 30 corresponda, y un espacio para la dirección (8) destino, incluyendo el extremo libre (10) su borde un encolado (9), para ser adherido sobre la zona de pegado (11) establecida en el extremo contrario y libre del sector (3), si bien estos elementos pueden alternarse sin que ello afecte a la esencia de la invención.
- 35 De acuerdo con lo mostrado en las figuras, el proceso de plegado y corte de la lamina principal (1) determina la obtención de las papeletas electorales definidas por los sectores (2-2'), y el sobre receptor de dichas papeletas, definido por los sectores (3-4), tal como muestran las figuras 3 y 4, de modo que no es necesario embuchar dichas papeletas, ya que la formación del sobre se lleva a cabo con posterioridad al plegar el sector (4) sobre el
- 40 (3) en el que previamente se han depositado las papeletas definidas por los sectores (2-2') y encolar el borde (10) sobre la zona de pegado (11), pudiendo ocupar la cara posterior del sobre definida por el sector (3), tal como muestra la figura 4, un espacio para creatividad (8').

REIVINDICACIONES

1^a.- Soporte postal automático, caracterizado porque se materializa a partir de único cuerpo (1) rectangular, de naturaleza celulósica, alargado, en el que se define un primer sector (2-2') con líneas de plegado y corte que determinan una pareja de papeletas homologadas, estableciéndose a continuación de dicho sector una pareja de sectores (3-4), delimitados por una línea de doblez intermedia (5), determinantes del sobre propiamente dicho, en el que el sector (3) define la cara posterior del sobre, y el sector (4) la cara anterior del mismo, habiéndose previsto que dicho sector (4) incluya una zona (6) reservada para el texto legal en función de la elección a la que se concurre, una zona de franqueo (7), un espacio (12) reservado para poner la creatividad que corresponda, y un espacio para la dirección (8) destino, incluyendo el extremo libre de uno de dichos sectores (3-4) una solapa (9) plegable mediante una línea de doblez (10), afectada por un recubrimiento de adhesivo, formal y dimensionalmente a una zona de pegado (11) establecida en el extremo libre del sector contrario.

2^a.- Soporte postal automático, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la cara posterior del sobre definida por el sector (3), es susceptible de incorporar un espacio para creatividad (8').



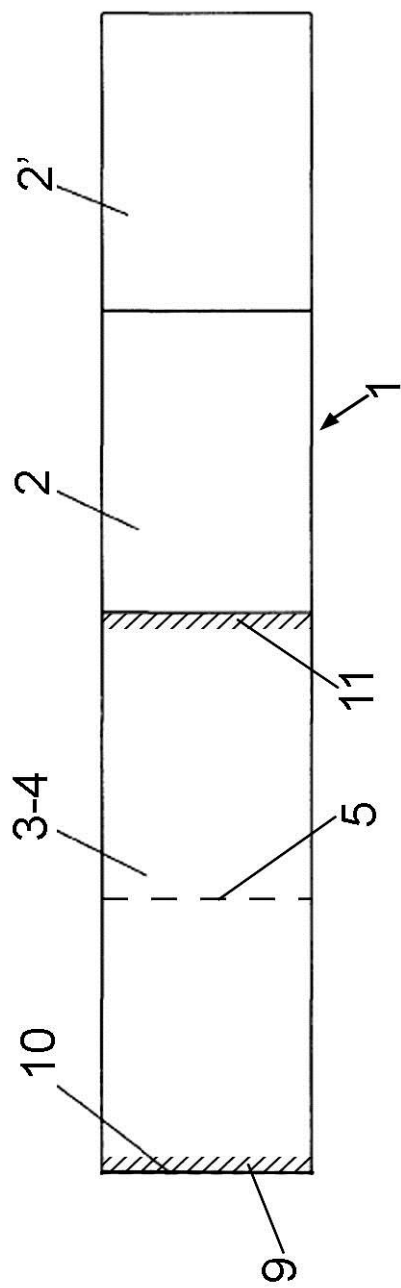


FIG. 2

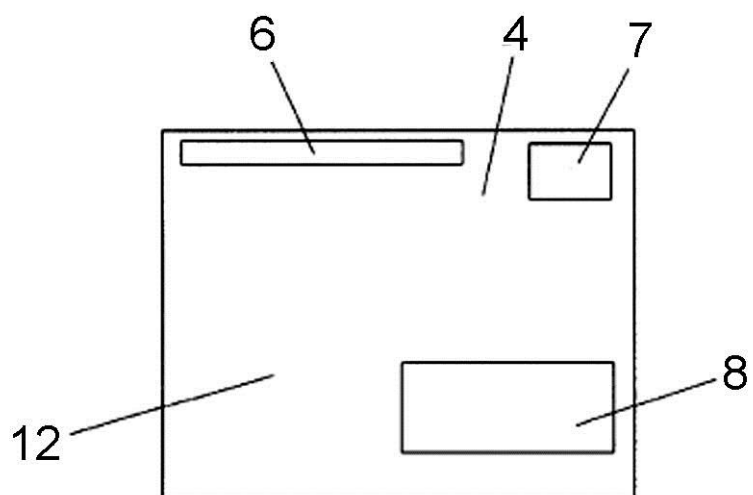


FIG. 3

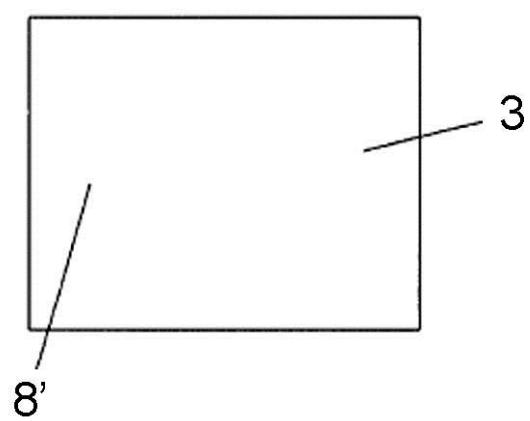


FIG. 4